



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

Expresar su reconocimiento y beneplácito por el convenio firmado entre Universidad Nacional de La Plata y la empresa Proyecto Petrel S.A., que permitirá el desarrollo de aeronaves impulsadas con baterías de litio y totalmente sustentables.

Una firma manuscrita que parece decir "Valentin Miranda".

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa, tiene por objeto que el cuerpo exprese su beneplácito por el convenio entre la Universidad Nacional de La Plata y la empresa Proyecto Petrel S.A., para el desarrollo de aeronaves de propulsión eléctrica.

La empresa Proyecto Petrel S.A, con asiento en la ciudad de Mercedes, que es la única fábrica nacional privada de aviones de Argentina, pondrá en marcha el primer avión eléctrico del país. La aeronave funcionará íntegramente con baterías de litio, una fuente de energía limpia que no requiere de los combustibles fósiles contaminantes. El Centro Tecnológico Aeroespacial (CTA) de la Facultad de Ingeniería de la UNLP participará en el rediseño de componentes y partes, y en procesos de certificación para la optimización del avión Petrel 912i. La aeronave, cien por ciento ecológica, se podrá cargar conectada en forma directa a la red eléctrica y tendrá las mismas prestaciones que los modelos convencionales con motor a combustión.

La Facultad de Ingeniería de la UNLP lleva casi una década en investigaciones en torno al litio y su enorme potencial como fuente de energía. Entre los antecedentes se destacan el triciclo eléctrico que logró completar su primer viaje de larga distancia, uniendo las ciudades de La Plata y Mar del Plata, y el Ecobus Universitario, que se convirtió en el primer transporte ecológico de la



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

La promoción de energías limpias y sustentables en todas las actividades que se desarrollan, así como la inversión en Investigación y Desarrollo, y la colaboración entre unidades académicas y empresas privadas en nuestra provincia, son de interés de esta casa.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Valentin Miranda".

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 03 de agosto de 2020.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dr. Otermin Federico
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de (ley / declaración / resolución / solicitud de informe) Expediente D- 2424 20-21 del Diputado Valentín Miranda.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 4 de agosto de 2020.-

Sr. Presidente

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires.-
Dip. Otermin Jorge Federico.-

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de presentarme como coautor del Proyecto de Declaración "DE RECONOCIMIENTO Y BENEPLÁCITO POR EL CONVENIO FIRMADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA EMPRESA PROYECTO PETREL S.A. QUE PERMITIRÁ EL DESARROLLO DE AERONAVES IMPULSADAS CON BATERÍAS DE LITIO Y TOTALMENTE SUSTENTABLES" Expte. D-2424/20-21 del Dip. Miranda, Valentín.-

Saludo a

Ud. muy atentamente.-

Dr. EMILIANO SALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Es As